



**Mi Universidad**

## **Super Nota**

*Nombre del Alumno: Roxana de los Ángeles Gutierrez Méndez*

*Nombre de la Materia: Ética en la practica profesional*

*Nombre del profesor: Luis Ángel Galindo Arguello*

*Nombre de la Licenciatura: Psicología General*

*Cuatrimestre: 9°*

# CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE LA PROFESIÓN DE LA PSICOLOGÍA GENERAL

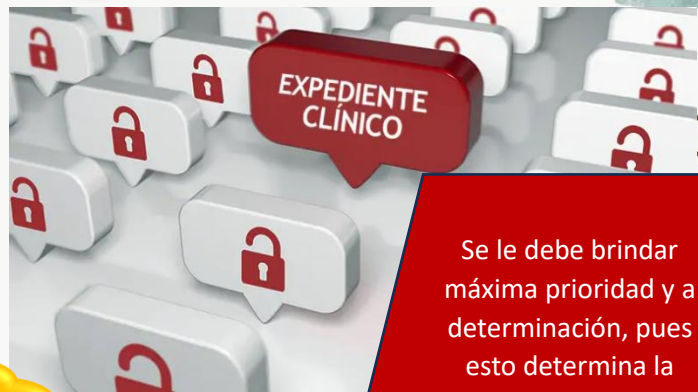
Se refiere a prácticas profesionales

Es una actividad que los coloca en situaciones que se ven comprometidos a tomar decisiones sin tener toda la información necesaria, circunstancias por las que se debe plantear si se actúa de manera correcta y consecuencias de sus decisiones sobre las personas.



Privacidad y confidencialidad

En psicología es importante por que es la trascendencia de la intimidad que se expone en una



Se le debe brindar máxima prioridad y a determinación, pues esto determina la calidad de los datos

Secreto profesional



Es la obligación legal que tiene el psicólogo a la hora de mantener en secreto la información que recibe de sus pacientes, persevera la intimidad de la persona y garantizar su confianza

Se debe salvaguardar en las palabras como en la conservación y difusión de documentos.

Personas profesionales

Requiere compromiso personal y esfuerzo ejercido a lo largo de la practica



Contribuirán al desarrollo de conocimiento científico y técnico acerca de comportamiento y los procesos cognitivos del ser humano y la comprensión que las personas poseen

Mantenimiento de confidencialidad

Informar a la persona sobre los limites de la confidencialidad, reconocido que puede ser regulados por la ley o establecidos por reglas institucionales



Tomar las preocupaciones necesarias., evitar públicamente las opiniones que atenten contra la dignidad de la persona. Difusión y divulgación de contenido científico en los medios de comunicación

Uso de la información confidencial para docencia u otros fines

Los profesionales de la psicología no revelan información de datos que puedan identificar a personas o instituciones involucradas, excepto cuando se autorice por un escrito legal.



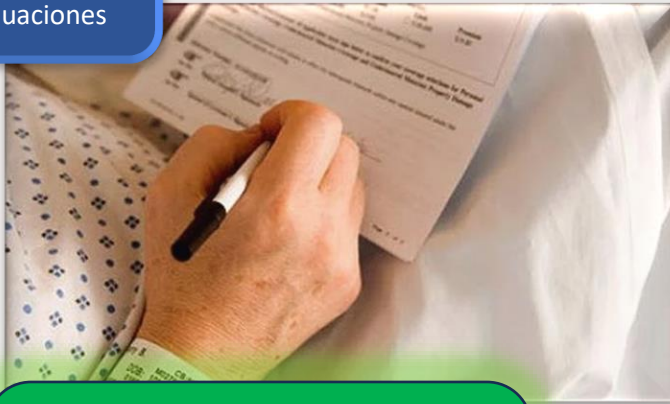
## Consentimiento informado

Brindan las explicaciones necesarias en caso de evaluaciones



obtienen el consentimiento informado cuando se llevan a cabo investigaciones o prestan servicios de evaluación

Cuando los servicios y las evoluciones psicológicas son indicadas por la justicia, informan y explican a la persona sobre el proceso de evaluación y los límites de la confidencialidad



Desarrollan instrumentos de evaluación psicológica o pruebas psicométrico utilizan los procedimientos apropiados y el conocimiento científico

Aplicación de instrumentos de evaluación o pruebas psicológicas

Garantizar el uso de los instrumentos de evaluación psicológica sea exclusivo de personas profesionales en

personas profesionales en psicológicas sea exclusivo de instrumentos de evaluación

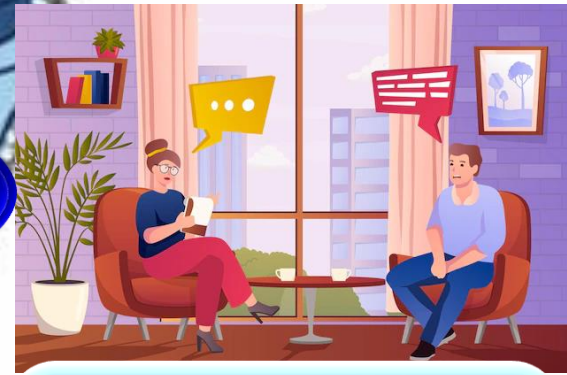
Los resultados de las pruebas son presentados estadísticamente .

La interpretación de los resultados estará sujeta a una buena calificación.



# CÓDIGO ÉTICO DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA

## Generalidades



El psicólogo asume la responsabilidad de actuar en el desempeño de sus actividades profesionales, académicas y científicas, bajo un criterio rector que es garantizar en todo momento el bienestar de aquellos individuos

Se adhiere a los principios de

- \*respeto a los derechos y a la dignidad de las personas.
- \*cuidado responsable
- \*integridad en las relaciones
- \*responsabilidad hacia la sociedad y la humanidad



Corresponde a rechazar la demanda inícia por un psicólogo contra la sanción que el colegio profesional impuso por infracciones al código de ética, cuando existe derecho de defensa y constatación

## Las sanciones



# Psicólogos de México

Principios básicos que rigen el comportamiento básico de los psicólogos

A-respeto a los derechos y a la dignidad de las personas. B-cuidado responsable. C- integridad en las relaciones. D-responsabilidad hacia la sociedad y la humanidad



Identifica los casos en las que ciertas técnicas o procedimientos de intervención no sean aplicables

Calidad de las intervenciones psicológicas



El psicólogo No inventa datos ni falsifica los resultados

Valorar los resultados a través del proceso mantener la confidencialidad de los resultados

